

## Juntamento General de los Hacendados de Murcia

# Por unanimidad se acuerda protestar de la intromisión del gobernador de Alicante en los asuntos del regadío murciano

*Se adoptan medidas para impedir que se pierdan las hortalizas y frutos tempranos.--Se pide la supresión del funcionamiento de los motores por espacio de quince días y que se adopten las disposiciones necesarias para que se regulen los que tengan derecho y se supriman los ilegales y abusivos.--Los regantes acuden en manifestación ante el gobernador civil*

Con una concurrencia extraordinaria, tan extraordinaria que fueron muchos los que quedaron fuera de las tribunas y del Salón de Sesiones se celebró ayer mañana a las once, el Juntamento General de los regantes de Mediódía y Norte de la Huerta de Murcia.

Presidió el alcalde señor Moreno Galvache, teniendo a la derecha al Presidente de la Junta de Hacendados señor Asensio y a la izquierda el Presidente de la Comisión de Policía Rural señor Gómez Castaño.

Por el oficial del Negociado se lee el medio de Convocatoria del Juntamento.

**Habla el señor Moreno Galvache**

El señor Moreno Galvache explica los motivos de la Convocatoria, diciendo que en asunto de tanta importancia, como el que iba a ventilarse, necesitaba hablar con la mayor claridad.

Agono a toda política y por interés de hacer el bien general; acogió con interés la indicación que se le hizo por la Junta de Hacendados sobre la conveniencia de rectificar las nivelaciones de acequias mayores.

Expresa la sorpresa que le ha producido la comunicación dirigida por el gobernador de Alicante a la División Hidráulica y al gobernador de Murcia, ordenándole el restablecimiento de la toma de la Puxmarina al Estado en que estuvo antes del 26 de Marzo.

Precisamente, dice, tenía proyectada una reunión de los interesados para hallar una fórmula de concordia, pero ante esa comunicación, que es un agravio a los intereses y a los derechos de Murcia, yo, alcalde, sin tener intereses algunos particulares que defender, por el buen nombre de Murcia, por el interés de la Huerta y por el bien común, me creo en el caso de proponer al Juntamento que acuerde la protesta contra esa intromisión, llevando al gobernador la impresión del disgusto que en todos ha causado el modo de proceder de la autoridad alicantina.

En cuanto a la defensa de esos derechos, recomiendo la reflexión, proveyendo con justicia, sin apasionamiento. Habrá que proceder con equidad.

Se refiere después al acta de visita levantada por la División Hidráulica, a la que asistieron regantes de la zona baja y los de los pueblos de la Baya, Rincón de Seca y demás interesados en el riego de la Puxmarina quienes le manifestó el representante del Municipio señor Gómez Castaño, ejercieron gran coacción sobre los que representaban al Municipio, a la Junta de Hacendados y a los técnicos. Para el exacto conocimiento de todos, ordenó la lectura de la expresada acta, leyéndola el oficial señor Pardo.

Explica después el señor Moreno Galvache que al tener conocimiento del acta levantada y la forma en que se habían desarrollado los hechos, re-

quirió copia inmediata para proceder en consecuencia.

Como en ella se consigna que la Junta de Hacendados no había tenido esa rectificación de la nivelación, explica cuanto aconteció antes de adoptarse esa resolución, para venir en consecuencia de que se le había pedido varias veces por dicha Junta.

Refiere las facultades que las Ordenanzas le confieren, sosteniendo que estas rigen y están en vigencia en forma tal que están por encima de la Ley de Aguas, leyendo varios artículos que confieren amplia facultad al alcalde como distribuidor y ordenador de los riegos, entre ellos el artículo 55 que impide hacer obras, abrir portillos y cualquier otra modificación en los cauces, sin la previa autorización.

Por eso no puede consentirse, porque iría contra nuestros derechos, la intromisión del gobernador de Alicante.

Tenemos muchas disposiciones por las que se le da facultad para que se tapen las colas y para hacer esas rectificaciones de nivelación.

En cuanto a los trabajos efectuados, dice que los hizo por acuerdo del Juntamento, pero encargándole reiteradas veces al técnico municipal que se respetasen todos los derechos, para no tener reclamaciones ni de regantes ni de molineros.

Efectuáronse los trabajos sin que hubiesen protestas de ningún género ni de los mismos regantes de la Puxmarina.

Al hacer los trabajos el técnico municipal, hallóse un sillar primitivo que coincidía con la nivelación general.

Insiste en la ilegalidad de la disposición del gobernador de Alicante diciendo que no se puede errar estas intromisiones, puesto que no estamos en épocas de la Dictadura.

Lo de la Puxmarina en sí es secundario, pues podría resolverse con un arbitraje entre los interesados.

Habla después de la falta de agua para riegos en los momentos actuales. Las aguas de los pantanos se dedican a la regulación de riegos y a impedir las avenidas e inundaciones. Pero es preciso hacer de ellas un uso prudente para que los usuarios a portillo, no se vean detenidos por los riegos a motor.

Para defender los primeros y someter a régimen los segundos y suprimir los que sean evidentemente abusivos, piensa convocar una Asamblea en la que estén representados todos los intereses regantes de la cuenca y resolver de un modo definitivo este problema.

Termina el alcalde rogando al Juntamento que se adopten los acuerdos necesarios en el sentido que acaba de indicar.

### El señor Asensio Illán

El señor Asensio Illán se hace cargo de la alusión hecha por el alcalde a la Junta de Hacendados y dice aclarando los conceptos de la inter-

vencción de la Junta en el acta de referencia y en la petición hecha para la rectificación de la nivelación.

Termina diciendo que él, como particular, puesto que la Junta no había adoptado acuerdo sobre el caso, estaba de acuerdo con todas las manifestaciones expuestas por el alcalde.

### Nuevas intervenciones de los señores Moreno Galvache y Asensio

El señor Moreno Galvache interviene nuevamente, concretando las mutuas obligaciones y deberes que corresponden al Municipio y a la Junta de Hacendados, requiriendo a la Junta para que diga si está de acuerdo o no con las resoluciones de la Alcaldía.

El señor Illán le contesta diciendo que la Junta de Hacendados ejecutará los acuerdos que adopte el Juntamento y en perfecta compensación con el Ayuntamiento.

### El señor Escribano Guixé

El señor Escribano comienza diciendo que no tiene tierras en la Puxmarina. Lo que ocurre es que la Huerta ha estado desamparada. En cambio la vega alta y la vega baja han tenido siempre ardientes defensores.

Celebra la actitud levantada del alcalde en defensa de la Huerta, añadiendo que el alcalde y la Comisión Representativa de Hacendados son los ejecutores de los acuerdos de los Juntamentos.

Precisamente porque él habla con toda sinceridad, puede decir que el Juntamento recabó del Municipio que hiciera la nivelación. Si es cierta la colocación de la solera en la forma dicha por los técnicos, no hay que temer nada.

Lamenta que huertanos, hermanos nuestros, fueran a buscar elementos de la parte de abajo para que pleiteen con los regantes murcianos.

Recuerda la distribución hecha por Pérez Torreblanca y las protestas justificadas que levantó la falta de seriedad por dicho señor en el cumplimiento de lo acordado.

Se refiere al oficio del gobernador de Alicante ordenando a la Junta de Hacendados que deshaga las obras realizadas y dice que esa medida es intolerable y que aun no ha salido de su asombro al ver la forma en que se le ordena al gobernador y a la División, para que pongan en práctica su resolución.

Añade que si el hubiera sido gobernador de Murcia le hubiera devuelto el oficio, diciéndole que no reconocía a más superior que el ministro.

Defiende la intangibilidad de nuestros derechos diciendo que hay que sostener lo hecho si las obras están técnicamente bien realizadas.

La gravedad no está ahí. Donde está es en la zona alta que continúa sangrando el caudal exhausto del Segura. Hay que defender nuestro regadío con entusiasmo y con tesón, por todos los medios legales.

No es enemigo de la riqueza crea-

da, pero antes que las ampliaciones y los riegos nuevos, hay que garantizar los tradicionales.

Por ello entiende que se debe recurrir contra el gobernador de Alicante, que se debe autorizar a la Junta para que actúe con la mayor energía y que hay que defender los regadíos de portillo contra los de elevación por medio de motores.

### Manifestaciones del Sr. Bautista

El señor Bautista dice que es la segunda vez que interviene en la cuestión de riegos, cosa que le es grata por tratarse de los intereses vitales de Murcia.

Se refiere a manifestaciones hechas, expuestas en Juntamentos anteriores en defensa de los riegos, por los señores Sevilla y Asensio, llenándole de orgullo. En cambio ve con sentimiento que algunos regantes hayan recurrido a la mancomunidad para ir en contra de los acuerdos de los Juntamentos.

Recuerda haber oído comentar con el mayor elogio un artículo del periódico de esta localidad EL TIEMPO, en el que se señalaban los peligros que encierra la intromisión de organismos extraños en los regadíos de la cuenca.

Tenemos nuestras Ordenanzas que están por encima de la Ley de Aguas y del Código Civil y cuyos efectos, en ellas consignados, viene a perturbar hoy, el gobernador de Alicante.

La cuestión de la Puxmarina debió resolverse entre nosotros, lamentando la conducta de algunos regantes de ese cauce que fueron con la denuncia a Alicante.

Confía en que el gobernador de Murcia no admitirá esa intromisión en su jurisdicción.

Refiere disposiciones legales que confirman que contra los acuerdos de los Juntamentos, solo puede recurrirse a los Tribunales ordinarios. Si acaso existe competencia será en el gobernador de Murcia, que es en el término donde se han producido los hechos.

Afirma que la tramitación de ese expediente no está hecha en forma legal y por tanto ha habido usurpación de funciones y eso está castigado en el Código.

Por encima de la influencia de Alicante, debemos ir nosotros con la defensa energética de nuestro derecho.

Habla después de los riegos abusivos, diciendo que hay que ir contra ellos por todos los medios y mantener nuestro derecho por encima de todo.

### Palabras del señor Tovar

El señor Tovar se congratula de las manifestaciones de los anteriores oradores, celebrando la intervención de Pérez Torreblanca, porque así se ha visto que estábamos desamparados en las Cortes y ahora se presentará ocasión para hacer la defensa de los derechos de nuestro regadío.

Censura que la representación murciana no haya intervenido en las Cor-

tes, mientras que otras zonas han tenido quien las defiende.

(El alcalde llama la atención al orador por sus ataques a personas ausentes y explica rápidamente las gestiones que él hizo, junto con la Comisión murciana).

Sigue el señor Tovar exponiendo su conformidad con el señor Bautista para que se exijan las responsabilidades al Gobernador de Alicante y dice que en el acta de la Puxmarina solo estuvieron los regantes a quienes representa el señor Torreblanca.

Afirma que la denuncia de la Puxmarina no es de todos los regantes, sino de unos pocos entre ellos los molineros.

Recuerda todo lo acaecido en el pasado verano y hace un llamamiento a la concordia y la unión entre los regantes de las vegas media y baja para que no continúe el abuso de los motores.

Concreta su discurso pidiendo que se exproprien todos los molinos de la Huerta de Murcia, que no se consienta este año el funcionamiento de los motores y que una comisión vaya a Madrid para que se dicten las medidas necesarias.

### Intervención del señor Sevilla

El señor Sevilla (don Mariano) comienza diciendo que había llegado a sus oídos la versión de que él no asistiría a este Juntamento y no se explica el fundamento de ese rumor, pues lo que siempre acude a los requerimientos de la Alcaldía para los Juntamentos.

Dice que al ser nombrada la actual Junta pidió que se hiciera la nivelación, delegando la Alcaldía sus facultades en la Junta para hacer esta operación y las mondas.

El Ayuntamiento contestó que se reservaba las facultades para los trabajos de nivelación que se harían con el asesoramiento de la Junta de Hacendados y los técnicos de la División Hidráulica; refiriendo las gestiones que hizo con este último organismo, que resultaron baldías por hallarse ausentes el jefe y el ingeniero encargado.

Estima que la nivelación hecha por el arquitecto ha sido con la mayor honradez.

Al hacer, para cuya gestión tiene los mayores elogios, ofreció en su deseo de obrar con la mayor justicia, que si había errores, se rectificarían.

Se duele de que los elementos de Murcia se fueran a Orihuela a reclamar la cooperación de los extraños contra sus propios hermanos.

Recomienda la coacción realizada la tarde en que se levantó aquella acta.

Habla del desague de la cola de la Puxmarina, diciendo que después de cubiertas las necesidades de los heredados, vierte al río para el saneamiento del cauce.

Suscribe en un todo las palabras del señor Asensio, de estar al lado de la Alcaldía.

Habla de los riegos abusivos de la zona alta y de las gestiones realizadas por la Junta acompañados del actual alcalde, que demostró un especial interés en la defensa de nuestros regadíos.

Termina hablando nuevamente de la Puxmarina, diciendo que si la nivelación está mal hecha, que se rectifique, y si no es así, que se mantenga con energía lo hecho.

### Otras intervenciones

El señor Galvez Lucas dice que precisa se echen las aguas de los pantanos para regar las hortalizas actuales y pide que los representantes en Cortes y los concejales vayan a Madrid a recabar la terminante prohibición de los motores.

El señor Vera Querada se une al anterior en lo de ir contra los motores y está conforme en la querrela contra el gobernador de Alicante.

El señor Díez Guirao habla de sus antiguas campañas en pro del huerto no y pide a los representantes en Cortes interponer al Gobierno.

Defiende la política agraria y dice

que debe dimitir el gobernador de Alicante por el error cometido.

El señor Escribano celebra la reintegración de Díez Guirao de Revenga a la actividad política y propone que se vaya en manifestación al Gobierno civil; que se suelte el agua de los pantanos como pide el señor Galvez, pero parando antes los motores, y que se interpele en las Cortes en defensa de nuestros derechos, obrando con la mayor energía.

El señor Buendía pregunta si hay peligro para los regantes en lo hecho por el gobernador de Alicante.

El Alcalde, Bautista y Escribano, le contestan que sí y entonces dice el señor Buendía que con esas aclaraciones, aunque estimaba que lo mejor era no hacerle caso, si existe ese peligro, hay que recurrir a donde sea preciso, estimando que el asunto está ya suficientemente debatido.

La Presidencia ruega que sean breves en sus intervenciones.

El señor Alarcón suscribe las palabras de Buendía y pide que se adopten medidas para que suelten el agua y se salven las actuales hortalizas.

El señor Sevilla insiste en que se haga constar en acta que no se ha hecho nueva distribución del agua, sino la rectificación de nivelaciones.

Intervienen nuevamente los señores Díez Guirao, Escribano, Sevilla y otros interesando la mayor prudencia en el desague de los pantanos.

La Presidencia entiende que el asunto está suficientemente debatido y propone que el Juntamento acuerde designar una Comisión que redacte las conclusiones que se han de llevar al gobernador civil.

Ofrece intervenir en el Parlamento para que se pida la orden del gobernador de Alicante y de no conseguirse, presentar contra esa autoridad la oportuna querrela.

También ofrece sostener la nivelación y si se demuestra que hay errores, se rectificarán.

En cuanto a los motores, es problema complejo, pero hay que someterlo a la Ley, los que acrediten tener derechos y hacer desaparecer los que sean abusivos, lo mismo en la vega alta que en la media y la baja.

Refiere las gestiones que se vienen haciendo con la Superioridad de acuerdo con la Junta de Hacendados para la resolución de esta cuestión. Insiste en su propósito de actuar en el Parlamento, pero esas intervenciones no serán eficaces si el pueblo, que está representado en estos Juntamentos, no se manifiesta claramente a su lado.

Pide que se fijen los días en que se ha de echar el agua de los pantanos.

Y se suspende el acto para redactar las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por aclamación:

### Las conclusiones aprobadas

Primera.—Visitar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para protestar respetuosa pero enérgicamente de la intromisión del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Alicante en las cuestiones que solo afectan a la huerta de esta ciudad de Murcia.

Segunda.—Que se recabe del excelentísimo señor ministro de la Gobernación que inmediatamente ordene al señor gobernador civil de Alicante retire el oficio que abrogando atribuciones que no le competen ha dirigido a la División Hidráulica del Segura como consecuencia del expediente que ha instruido a requerimiento de la vega baja con motivo de la toma de la Puxmarina.

Tercera.—Que en el caso de que en el plazo prudencial de cinco días no se retirara el referido oficio como se pide dejando en libertad a las partes para que recurran en la vía legal, si así lo estiman oportuno se procederá a la querrela correspondiente contra la referida autoridad por estimar que el hecho envuelve una usurpación de funciones.

Cuarta.—El Juntamento hace cons-

Dos decretos del Ministerio de Justicia

Uno refundiendo en una sola las distintas categorías de magistrados y otro sobre reorganización judicial

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Justicia facilitó a los periodistas copia de dos decretos de su departamento.

Uno refundiendo en una sola las distintas categorías de magistrados de Audiencia, en análoga forma que se hizo con los jueces.

Las Presidencias de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona seguirán desempeñadas por magistrados del Supremo.

El otro decreto se refiere a medidas de urgencia, como anticipo de la reorganización de la Justicia.

Se suprimen ciertas plazas de magistrados en las Audiencias donde las ocupaciones son escasas.

La supresión afecta a las plazas de Presidentes de la Sala de lo Civil en las Audiencias territoriales de Almería, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Se suprimen temporalmente también en las Audiencias territoriales de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas, las plazas de Presidentes de la Sala de lo Civil y Presidentes de las respectivas provinciales.

Se suprime la Sección Segunda de la Audiencia provincial de Almería, así como la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia de Tenerife.

Se crean en Madrid once juzgados de primera instancia y municipales. Los juzgados de Madrid y Barcelona tendrán una numeración correlativa, tanto en materia criminal, como en civil.

Se extenderá la jurisdicción de estos juzgados a todo el término municipal, con independencia de la división administrativa.

Tramitarán hasta su terminación los sumarios criminales que se inicien durante su guardia.

Actos en el Ministerio de Marina

Entrega de la Gran Cruz Naval, al ex subsecretario Julio Varela

(Por telégrafo)

Madrid.—En el despacho del ministro de Marina tuvo lugar la entrega de las insignias de la Gran Cruz Naval, al exsubsecretario Julio Varela.

El acto tuvo carácter íntimo. Asistieron al mismo, Giral, Casares y el alto personal del departamento.

Hizo entrega de las insignias el ministro, quien elogió a Varela. Varela le contestó, agradeciendo la distinción, gratitud que hacía extensiva al señor Casares y a sus compañeros que le habían regalado las insignias.

Inauguración de curso en la Escuela de la Armada

Giral asistió al acto de inauguración del curso en la Academia de la Armada para la preparación de los jefes que han de ocupar futuros mandos.

Pronunció un discurso el director de la Escuela Pérez Chau, contestándole Giral, el cual dijo que aunque la política que se sigue es de estricta neutralidad, precisa disponer de elementos aptos para la guerra, pues estos conocimientos garantizarían la paz.

Terminó declarando inaugurado el curso.

F. ROMERO PENALVA

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipoteca lo de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6'50 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la Construcción de poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias.

Informes gratis y folletos a quién los solicite.

DIRECCIÓN:

Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo)

TELÉFONO, 1339.—MURCIA

Plátano - Cereosa

Aviso a la Clase Médica y sus enfermos

Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLATANO-CEREOSA, no es extraño, hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión.

Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLATANO-CEREOSA, alimento vegetario completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACIO y temperaturas de 40°, que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano.

Dr. Barberá.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.



tar que las obras de nivelación no han sido de alteración de riegos sino de rectificación de los derechos que existían, estando dispuestos a sostenerla siempre y cuando no se demuestre técnicamente y por procedimientos legales que ha habido error.

Quinta.—Que dado el estado de sequía en que se encuentra la huerta de Murcia debido mayormente a que los motores de la vega alta absorben casi por completo el agua que transcurre por el río, el Juntamento solicita se ordene como medida previa e inmediatamente la paralización absoluta de dichos motores por el término de quince días y conjuntamente con este se proceda a soltar el agua de los pantanos en el caso de que no fuese suficiente a criterio de esta alcaldía pues de no proceder a la paralización de estos motores el agua que se echara no llegaría a la huerta de Murcia.

Sexta.—Solicitar del Gobierno que inmediatamente se proceda a regular, los riegos que con motores existen en las tres vegas legalizándolos en forma en que tenga a ello derecho, que no perjudique ni merme el que le asiste de antiguo a los riegos a portillo de la cuenca del Segura.

Séptima.—Que con objeto de aunar los intereses de las tres vegas sin perjuicio de los derechos adquiridos desde la antigüedad se celebre una asamblea de regantes de las mismas para proceder a unir nuestras voluntades y evitar el cercenamiento de nuestros derechos.

Octava.—Rogar a los diputados a Cortes por la provincia y muy especialmente a los que lo son por Murcia hagan un ruego al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y la interpelación en su caso, en queja de de la intromisión del señor gobernador de Alicante en terreno que no estimamos de su jurisdicción y de su competencia ampliándolo a la defensa de los regadíos murcianos.

En el Gobierno civil

Terminado el Juntamento las autoridades, los assembleístas se dirigieron en manifestación al Gobierno civil, para hacer entrega al señor Peñamaría de las conclusiones.

El señor Peñamaría recibió a una comisión y prometió elevar al Gobierno las conclusiones y la comunicación del gobernador de Alicante.

Como los huertanos permanecieran en la calle de Riquelme, requiriendo la presencia del señor Peñamaría, éste salió a uno de los balcones prometiendo elevar con toda rapidez las conclusiones al Ministro, rogándole que se disolviera la manifestación, ordenadamente.

Los huertanos, respetuosos con el ruego, así lo hicieron.

Notas de la Alcaldía

LAS DEUDAS DEL ENTIERRO DE LA SARDINA

Contestando a un artículo publicado en «El Liberal» de ayer referente a las cantidades que aun quedan por abonar del Entierro de la Sardina, ha de manifestar esta Alcaldía como es notorio, que las cuentas de dicho festejo fueron aprobadas íntegramente por este Ayuntamiento y el pago del déficit que resultó va siendo abonado con arreglo a las disponibilidades económicas.

Y se ha de hacer constar que tanto el presidente de este festejo, como la propia Alcaldía, se hallan interesadísimos en el saldo definitivo de las mencionadas cuentas pudiéndose asegurar que en esta misma semana se librará la mayor cantidad posible, excediendo a una tercera parte lo librado hasta la fecha.

Necrológicas

SUFRAGIOS

Ayer mañana en la parroquia de San Juan tuvo lugar la misa de duelo de la virtuosa señora doña María Josefa Gambín Molina, esposa de nuestro estimado amigo don Salvador Illán Clares.

Asistió numerosa concurrencia. En nombre de su apenado viudo de sus hijos, hijos políticos y demás familia damos las más expresivas gracias a cuantos amigos los han acompañado en su quebranto y han asistido a su entierro y funeral y demás actos piadosos.

A su sentida familia les repetimos nuestro pésame.

El Congreso celebra sesión

Se aprueban todos los artículos del proyecto sobre Delegaciones de Trabajo, a excepción de los adicionales

Lerroux anuncia que mientras dure la discusión del Estatuto catalán no se ausentará de Madrid

Los catalanes, no consentirán se demore la discusión del Estatuto

(Por telégrafo)

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro. Pérez Madrigal protesta del retraso con que se van a discutir los suplicatorios contra Calvo Sotelo, y March.

Gualart se lamenta de que al aplicar el presupuesto se rebajara en un 50 por 100 un sueldo modesto.

Pérez Madrigal le interrumpe, produciéndose un ligero incidente. Guerra del Río pide la construcción de una carretera en San Nicolás (Canarias).

Prieto invita a los diputados canarios a que acudan al ministerio, con el objeto de estudiar la autonomía de Canarias en todas las obras públicas. Quisás que luego pudiera aplicarse al resto de España.

Dentro del orden del día, y después de un breve debate se aprueba el proyecto sobre el voluntariado de África.

Se reanuda el debate sobre las delegaciones de Trabajo, desechándose diversas enmiendas. Son aprobados todos los artículos del proyecto, a excepción de tres adicionales, que se discutirán mañana, en unión de otros dos modificados.

Acto seguido se levantó la sesión.

Comentarios sobre el Estatuto catalán

Por la tarde siguieron los comentarios sobre la cuestión del Estatuto de Cataluña.

Declaración que se atribuye a Albornoz

Se atribuyó a Albornoz la declaración de que el Gobierno iba a convertir en ponencia suya el dictamen de la Comisión.

Particularmente, Albornoz se ha declarado contrario a dicho dictamen. Sin embargo cree que las algaradas que promueven algunos, obedecen el deseo de producir perturbaciones políticas.

En el Salón de Sesiones se aclarará la actitud de todos. Considera que la situación del problema catalán no puede diferirse.

Lerroux no abandonará Madrid.—Lo que dicen los diputados catalanes

Lerroux manifestó que había aplazado su viaje a Gerona. No lo había dicho antes, porque creía que hasta el martes no comenzaría la discusión del Estatuto.

Mientras el debate dure, no se ausentará de Madrid.

Los diputados catalanes manifestaron que no consentirán se demore la discusión del Estatuto hasta el verano, como pretenden algunos.

Partido republicano conservador

EL COMITÉ DE LIBRILLA

Se han reunido en esta Villa significados elementos republicanos, convocados por el miembro del Comité Organizador del partido de la Provincia, don Mariano Gomez.

En la reunión hubo gran entusiasmo, aprobándose el programa del partido y constituir el comité local que quedó integrado por los siguientes señores:

Presidente Honorario: Don Miguel Maura Gamazo.

Presidente: Don Juan Lorente Gil, Propietario.

Vice-presidente: Don José Martínez Bastida, Industrial.

Secretario: Don Benito Bastida García, Propietario.

Tesorero: Don Alfonso Martínez Alcazar, Comerciante.

Vocales: Don José Martínez Alcazar, don Salvador Belo Hernandez, Comerciante; don Antonio Riquelme Segura, don Fermín Martínez García, don Pedro González Cárpuzano, Industriales, y don José Martínez Lorente, Propietario.

De la constitución de este comité local, se levantó acta y seguidamente se hicieron las gestiones necesarias para montar el Círculo Republicano Conservador, para lo que se contó con el ofrecimiento del Presidente de su casa de la Plaza en la que en brevísimo plazo quedará instalado.

Se recibieron infinidad de demandas de altas en el partido y en el Círculo que al tiempo de redactar estas líneas, llegaban a un centenar.

Congreso Nacional de Turismo

La Comisión organizadora del I Congreso Nacional de Turismo, deseando recoger las experiencias, enseñanzas y conclusiones que se derivan de las reuniones celebradas por el Consejo General de Turismo, ha acordado aplazar la celebración de este certamen, hasta el día 29 de Mayo próximo para celebrar reuniones hasta el día 5 de Junio.

Gobierno Civil

CUESTIONES DE RIEGOS

El gobernador civil señor Peñamaría dijo ayer a los periodistas que había celebrado una entrevista con el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura, tratando de las obras de nivelación de la Puzmarina y de otros asuntos de riegos.

OBRAS PUBLICAS EN YECLA

También dijo el gobernador que había sido visitado por el alcalde y concejales de Yecla que le pidieron la realización de obras de carácter público, cuyos proyectos ya están aprobados.

Señalaron como obras más factibles de ejecución las carreteras de Yecla a Pinoso, Puerto de la Losilla a Yecla y de la de Ocaña a Alicante.

El gobernador prometió interesarse.

LA ESTANCIA DEL DR. MARAÑÓN

Expuso además que había sido invitado por el Colegio Médico a la comi da con que será obsequiado el doctor don Gregorio Marañón y a la conferencia que dará éste en el local del Colegio.

LA CUESTION EN CEHEGIE

Manifestó el señor Peñamaría que había regresado de Cehegin el delegado del Trabajo sin haber conseguido resolver nada respecto a las cuestiones de trabajo entre los Sindicatos católico y de Oficios varios.

Anunció que procurará realizar un viaje a Cehegin para ser si ogra resolver estas cuestiones.

CELEBRACION DE JUNTAS

Por último dijo que para tratar de la cuestión de Cehegin y de otros asuntos, se reuniría por la tarde la Junta de la Delegación provincial del Trabajo.

También ayer tarde, celebró reunión la Junta de Protección a la Infancia.

Los talleres, R dcción y Administración de

EL TIEMPO

se han trasladado a la Calle de Ceballos, número 3.

Hoy en el Central Cinema

Función a beneficio de las Colonias Escolares

Esta noche a las diez y cuarto se celebrará en el Central Cinema la función teatral organizada a beneficio de las Colonias Escolares murcianas. Se pondrá en escena por valiosos elementos de nuestra juventud, la hermosa comedia de Pérez Lugín «La Casa de la Troya».

Después habrá un interesante Fin de Fiesta estrenándose una canción letra de García Izquierdo y música del estudiante López Mirete. El número será cantado por el cantante murciano señor Saura.

Amenizará los entre actos la Tuna Estudiantil que dirige el señor López Mirete.

Por lo simpático de la fiesta y por lo popular de los precios, se espera que acuda numeroso público.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSSES

Día 3 de Mayo de 1932

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 23.897.600.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.610.112.

Desagüe, metros cúbicos 00.

Pantano de la Fuensanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 9.385.159.

Desagüe, metros cúbicos 893.117.

Pantano de Conocorado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 570.795.

Desagüe, metros cúbicos 12.442.

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 558.769.

Desagüe, metros cúbicos 31.704.

Murcia 4 de Mayo de 1932.

Empresa Iniesta

# Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Jueves 5 de Mayo de 1932 - A las 7 tarde y 10 1/2 noche

La divertida cómica muda en dos partes **DOS GEMELOS**.  
El dibujo sonoro en uno parte **TOBY DEBUTANTE**.  
La deliciosa comedia Metro sonora, titulada

## NOVIAS RUBOROSAS

por la famosa actriz **JOAN GRAWFORD**

Nota.—Lunes Extraordinario día 9, la producción Metro, hablada totalmente en español,

## DE FRENTE, MARCHEN

por **BUSTER KEATON** y **CONCHITA MONTENEGRO**

### CENTRAL CINEMA

Domingo día 8 de Mayo  
A las 7 tarde y 10 y media noche  
Reaparición del verdadero divo  
y mejor intérprete del arte andaluz

### Manuel Vallejo

con el Niño de León y Cepero de Triana, acompañados por el famoso tocador de guitarra Antonio Moreno.

### Cinema Iniesta

Programa para hoy  
Desde las tres de la tarde  
El divertido dibujo sonoro, **CUENTOS INFANTILES**  
La bellísima comedia de intrigante asunto, sonora

### Los fantasmas del castillo

por Pauline Starke

Nota.—Lunes día 9, la preciosa producción hablada y cantada en español,

### SU NOCHE DE BODAS

por Imperio Argentina

### CINE POPULAR

Programa para hoy  
Desde las tres de la tarde  
Estreno en este salón de la grandiosa obra cinematográfica en once partes (copia muda),

### El arca de Noé

por Dolores Costello y George O'Brien

### La Colonia valenciana y la Virgen de los Desamparados

La Colonia Valenciana de Murcia propone dedicar a su patrona la Virgen de los Desamparados en la iglesia de San Bartolomé-Santa María, los siguientes cultos:

Día 7.—Al toque de oraciones solemne salva.

Día 8.—A las diez, función solemne, en la que ocupará la sagrada cátedra el Muy Ilustre señor doctor don Mariano Fernández Sánchez, Magis- tral de esta S. I. C.

Día 9.—A las once, Misa en sufragio de todos los fallecidos que forman parte de la Colonia Valenciana o contribuyen con sus limosnas a la fiesta anual de la Virgen.

### BOLETIN RELIGIOSO

MAYO.—1932

Este mes consta de 31 días.  
Fiesta consagrada a María, Madre del Amor Hermoso.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a las cinco y media.

### SANTORAL

Día 5

Jueves.—La Ascensión del Señor.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En Madre de Dios.

Día 6.—En Capuchinas.

### CULTOS

En Santa Catalina.—Solemne novenario a Santa Rita de Casia, desde el día 14 al 22.

Todos los días a las ocho se celebrará la Santa Misa, durante la cual se recitará el Rosario y a continuación se leerá el ejercicio propio del día.

# DEPORTIVAS

## El Murcia juega hoy en Orihuela

Esta tarde juega en Orihuela el Murcia F. C., un partido amistoso. Reaparecerá en la delantera Sornichero. La afición oriolana ha anunciado el encuentro, dándole los caracteres de acontecimiento.

## El Cieza juega el domingo

El Deportivo de Cieza jugará el domingo en La Condomina, contra el Murcia.

Los ciezanos, a pesar de su victoria reciente sobre el equipo murciano, han dado las mayores facilidades para que este partido se concertara, confiando en la proverbial hidalguía del público murciano y en la corrección de los jugadores locales, pues al domingo siguiente han de jugar ellos un partido eliminatorio del campeonato nacional amateur con el Burjassot de Valencia.

Se presenta a los aficionados murcianos comprobar la valía de los elementos del Cieza, enfrentado a un enemigo de calidad.

*¡Señores, no atrempujar!..*

Es un defecto imperdonable, que el vicioso crea que todo el mundo lo es. El mal pagador suele hacerse la ilusión de que nadie paga, para justificar su conducta. Eso sucede al autor de «Hierbecitas del campo... de fútbol», en «La Tierra» de Cartagena.

Por que el Cartagena dejó de abonar a sus jugadores y con bastante frecuencia los sueldos convenidos, sale ahora con que en el Murcia se deben cantidades a los jugadores.

No amigo, nó, aquí no se le debe nada a nadie, y si dos o tres jugadores no han percibido la totalidad de sus sueldos, es por que tienen cuentas pendientes con el Murcia, que esta misma semana se liquidaron, quizá con saldo a favor del club.

Aquí no se dan bajas a los jugadores porque no se les puede pagar; ni se engaña a un medio centro, presentando documentos falsos, para alegar derechos sobre él. El que se va, marcha bien vendido o echado. No incurrimos en la inocencia de que un Palahí y un Vigue as, firmen por otro club, sin percibir ni un céntimo. Tampoco se acostumbra a no pagar los recibos de los árbitros, cosa que se ha hecho con frecuencia en la sociedad cartagenera. Hace bastantes domingos que se empezó el campeonato de Promoción y por la Federación andan todavía, como anduvieron muchos otros, los recibos del árbitro y liniers del primer partido de dicha competición, sin haber sido aún abonados.

Quedan a salvo de estos comentarios, las personas, a las que guardamos las atenciones a que son merecedoras, y entre las cuales, aunque no lo crea «La Tierra», tiene algunos buenos amigos el cronista.

LISCANO

### VISITAS A AZAÑA

## DE REGRESO DE NIZA, LO VISITA EL GENERAL AGUSTI

*El Jefe del Gobierno está satisfecho de la acogida que tuvo su proyecto sobre reclutamiento*

POR TELEGRAFO

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió la visita del general Agustí, el cual presidió la Comisión española que asistió al concurso hipico de Niza.

También le visitó una comisión de fuerzas vivas de la unión económica nacional, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en el Teatro de la Comedia.

Azaña dijo a los periodistas que se mostraba satisfecho de la acogida que tuvo el proyecto sobre reclutamiento de la oficialidad.

Ahora estudia la creación de la Biblioteca militar, una en cada División, con una Biblioteca Central en Madrid.

# ¡TRANSPORTISTAS!

Asegurad un tráfico interesante para este verano

## PAGAMOS

Frutas desde Murcia a San Sebastián e Irún a 200 pesetas tone'ada

Cerveza "El León" desde S. Sebastián a Murcia a 100 ptas. tonelada

INFORMES

Ramón Almeida Sánchez

Floridablanca, 30 MURCIA

Teléfonos 2747 y 2136

## Más detalles sobre un supuesto complot

# Se tuvo proyectado atentar contra la vida de Alcalá Zamora

(Por telégrafo)

Madrid.—La policía detuvo al mozo del Hospital de la Princesa Antonio Rodríguez, al que se le supone complicado en el hallazgo del maletín destinado al atentado contra Azaña.

El detenido estaba relacionado con Francisco Soria, también detenido ayer.

Rodríguez, que se apoda «El Maño», estuvo en Valencia durante la estancia de Alcalá Zamora, llevando bastante dinero.

### Datos sobre el complot

Según parece el primer plan que se tuvo fué atentar contra la vida de Alcalá Zamora, y cuando se celebrara el entierro de éste, atentar contra el Gobierno, en pleno. Por eso estuvo en Valencia el mozo del Hospital apodado «El Maño», llevando seis mil pesetas. La extremada vigilancia de la policía impidió el atentado.

Para realizar el crimen se asegura que el sindicalista Lahoz había recibido cincuenta mil pesetas, Francisco Soria quince mil y «El Maño» seis mil.

Como el abogado Aragón y su primo Oyarzabal, que aparecen como directores del movimiento, carecían de dinero, la policía indaga quienes lo facilitaban.

Se buscan más armas pues parece que disponían de docientos pistolas

### DE TRABAJO

## El personal subalterno de la Transatlántica visita al ministro

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas, que se había resuelto la huelga de campesinos de Masnou.

Añadió que le había visitado una comisión del personal subalterno de la Compañía Transatlántica, exponiéndole sus temores de que dicha Compañía haga despidos por no marchar bien los negocios.

Pidieron a Largo Caballero, que si fatalmente la empresa tuviera que prescindir de personal, el Gobierno no se olvide de la situación de los subalternos.

El ministro les contestó que desde luego el Gobierno lo tendría presente.

### LA MINORIA SOCIALISTA

## Nombra Secretario a Ruiz del Toro

Por telégrafo de la noche

Madrid. La minoría socialista eligió nueva directiva.

Para la Presidencia se designó a Cabello; para la vicepresidencia a De Francisco; para secretario Ruiz del Toro y como vocales, Trifón Gómez y Saborit

### EN UN CONVENTO

## Fallece una hermana de Maciá

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—En un convento ha fallecido Sor María Consolación, hermana de Maciá.

Acudieron las autoridades.

Al fallecer se hallaban junto al lecho Maciá, su esposa e hija.

Mañana se la enterrará modestamente.

### LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 4

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	62'50
Amortizable 5 %	80'75
Idem 4 %	00'00
Banco de España	510'00
Tabacos	180'00
Francos	50'00
Libras	48'45
Dollars	12'87
Liras	65'50

### Academia de Comercio

dirigida por

Federico Dies Puche

Órulo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés

Taboneras, 14

## El Alcalde a Madrid

—) (—

Anoche en el correo salió para Madrid el alcalde de esta capital señor Moreno Galvache quien entre otros asuntos a gestionar lleva el de los regadíos murcianos.

Durante su ausencia quedará al frente de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Bautista.

## Reunión importante de automovilistas

Esta noche, a las nueve y en la Unión Mercantil e Industrial, se reunirán los elementos que forman parte de la Sociedad de propietarios de taxis, camiones y automóviles para tratar de los aumentos tributarios y especialmente de la elevación de precio de la gasolina.

A la reunión acudirán numerosas representaciones, estando invitada la Prensa.

## De la Diputación

DESPACHO ORDINARIO

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió ayer algunas visitas de comisiones de distintos pueblos de la provincia, que acudieron a formularle peticiones sobre caminos vecinales.

Pasó la mañana trabajando en el despacho ordinario con el Secretario de la Corporación y jefes de Negociado.

El señor Pascual expuso que había celebrado reunión bajo la presidencia del Delegado de la Diputación señor Oñate, el profesorado de la Escuela del Hogar, adoptando diversos acuerdos en relación con el funcionamiento de dicho Centro.

### Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias

Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Camisas, Camisetas, Pijamas

Dibujos gran Moda

Casa Antonio Zamora.

Platería, 58 y 60.—Teléfono 2820

### Banco Central

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 %

### Espectáculos

#### Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «Novias ruborosas»

#### Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa película sonora «Los fantasmas del castillo»

#### Popular

Cine permanente.—La grandiosa producción «El arca de Noé»

